

Plan Estratégico de
Electronics Watch

2024-28



Compra pública
responsable.
Derechos laborales de
la industria electrónica.

Apreciado/a lector/a:

El Plan Estratégico de Electronics Watch 2024-28 ha sido diseñado para afrontar los desafíos de nuestro tiempo y aprovechar cualquier oportunidad que se presente para impulsar nuestra misión: usar la influencia de la contratación pública para promover y proteger los derechos de las personas que trabajan en las cadenas de suministro mundiales.

Las condiciones laborales en estas cadenas de suministro pueden llegar a ser brutales. Se estima que 28 millones de personas realizan trabajos forzados¹; un millón de personas muere cada año debido a la exposición a sustancias químicas peligrosas en su lugar de trabajo²; pese a que la violencia de género se ejerce de forma generalizada en las cadenas de suministro mundiales, la gran mayoría de las veces es invisible y no se denuncia.³ En muchos países, las personas trabajadoras se enfrentan a la violación sistemática de sus derechos laborales.⁴

Y mientras, el autoritarismo avanza en muchas regiones y se reduce cada vez más el espacio para la sociedad civil. La crisis climática ha provocado una demanda insaciable de los minerales que son esenciales para la transición energética, pero el impulso para favorecer una transición que sea justa para las personas que trabajan en sus cadenas de suministro y las comunidades afectadas no ha acelerado al ritmo necesario.

Aún con todo, un número creciente de países está adoptando normativas que obligan a las empresas a tomar medidas significativas para prevenir y reparar el daño causado a las personas que trabajan en sus cadenas de suministro, y que exigen a los gobiernos que acaben con la esclavitud moderna. Cada vez son más quienes entienden que estas medidas deben poner a los trabajadores y las trabajadoras en el centro.

En este contexto, la visión de Electronics Watch, según la cual las personas que trabajan en las cadenas de suministro mundiales pueden alcanzar y defender sus derechos en sus lugares de trabajo, es una llamada a la acción que puede y debería ganar terreno. Este Plan Estratégico es nuestra hoja de ruta para hacer realidad esta visión.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sanjiv'.

Sanjiv Pandita
Presidente, Patronato

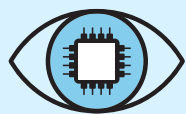


A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Björn Skorpen Claeson'.

Björn Skorpen Claeson
Director



Plan Estratégico de Electronics Watch 2024-2028



Visión

Las personas que trabajan en las cadenas de suministro mundiales pueden alcanzar y defender sus derechos.



Misión

Usar la influencia de la contratación pública para promover y proteger los derechos de las personas que trabajan en las cadenas de suministro mundiales.

Objetivo 1

La contratación pública utiliza eficazmente su influencia para proteger y promover los derechos de las personas que trabajan en sus cadenas de suministro.

Objetivos

- 1.1** Capacitar a los compradores públicos para que puedan adoptar e implementar políticas y sistemas de contratación socialmente responsable.
- 1.2** Facilitar la colaboración eficaz entre compradores públicos para que influyan de manera conjunta sobre los actores de la industria.
- 1.3** Fomentar y promover el liderazgo de los compradores públicos dentro de la contratación pública socialmente responsable.
- 1.4** Ayudar a que los compradores públicos entiendan mejor la diligencia debida en materia de derechos humanos y los riesgos para las personas que trabajan en sus cadenas de suministro.
- 1.5** Apoyar y organizar a los compradores públicos para que promuevan mejores condiciones laborales para las personas que trabajan en sus cadenas de suministro.



Objetivo 2

Los compradores públicos exigen y usan pruebas de calidad para garantizar una diligencia debida en materia de derechos humanos y una rendición de cuentas corporativa efectiva en sus cadenas de suministro.

Objetivos

- 2.1** Recopilar y comunicar información fiable y relevante en relación a la diligencia debida en materia de derechos humanos y la contratación pública socialmente responsable.
- 2.2** Apoyar a los compradores públicos para que utilicen pruebas creíbles para impulsar mejoras para las personas que trabajan en sus cadenas de suministro.
- 2.3** Facilitar el acceso de las entidades afiliadas a información fiable y pertinente sobre los derechos laborales en cadenas de suministro del sector público.
- 2.4** Crear una red de entidades colaboradoras de monitoreo y una comunidad de práctica que permita la entrega constante de pruebas creíbles.



Objetivo 3

Las personas que trabajan en las cadenas de suministro ejercen su derecho a organizarse y a acceder a mecanismos de reparación con el apoyo de los compradores públicos afiliados.

Objetivos

- 3.1** Crear un centro de excelencia de formación, investigación y colaboración en el ámbito del monitoreo impulsado por los trabajadores y las trabajadoras para promover los derechos laborales en las regiones de producción.
- 3.2** Mejorar la calidad y ampliar el alcance del monitoreo impulsado por los trabajadores y las trabajadoras.
- 3.3** Identificar oportunidades que permitan incluir a las personas que trabajan en las cadenas de suministro y a sus representantes en los procesos de reparación, así como en la revisión de los datos de monitoreo.
- 3.4** Apoyar a los compradores públicos para que usen su influencia para promover la libertad de asociación y de negociación colectiva en sus cadenas de suministro (que incluya también permitir el acceso a los sindicatos para que puedan organizar y representar colectivamente a los trabajadores y trabajadoras), y abordar las prácticas antisindicales.
- 3.5** Integrar las cadenas de suministro de los vehículos de bajas emisiones en todas las actividades de monitoreo pertinentes, ampliar las entidades colaboradoras y fortalecer las actividades relacionadas con la generación de informes y la reparación en esta industria.



Objetivo 4

Las empresas demuestran rendición de cuentas y diligencia debida en materia de derechos humanos en las cadenas de suministro de la contratación pública.

Objetivos

- 4.1** Mejorar la efectividad del compromiso de las múltiples partes interesadas para abordar los derechos laborales en las cadenas de suministro mundiales vinculadas a la contratación pública. Esto incluye el diálogo entre compradores públicos, sindicatos, empresas y otras partes interesadas clave.
- 4.2** Mejorar la rendición de cuentas de las empresas, debido a que no ha logrado ejercer de manera efectiva y oportuna la diligencia debida en materia de derechos humanos en las cadenas de suministro de la contratación pública.
- 4.3** Promover un cambio de paradigma que permita pasar de las medidas correctivas impulsadas por la empresa a la reparación impulsada por los trabajadores y las trabajadoras en las industrias pertinentes.
- 4.4** Apoyar y organizar a los compradores públicos para que ejerzan una diligencia debida en materia de derechos humanos efectiva y para que se la exijan a sus empresas proveedoras.
- 4.5** Apoyar a las personas que trabajan en las cadenas de suministro mundiales y a los sindicatos para que exijan a los agentes de estas cadenas de suministro una diligencia debida en materia de derechos humanos efectiva.



Objetivo 5

Electronics Watch fortalece y expande su modelo de impacto.

Objetivos

- 5.1** Desarrollar asociaciones estratégicas con organizaciones de confianza para apoyar la implementación de la diligencia debida en materia de derechos humanos en la contratación pública.
- 5.2** Con los compradores públicos, probar un enfoque de diligencia debida en materia de derechos humanos centrada en los trabajadores y las trabajadoras en una selección de productos de alto riesgo de sus cadenas de suministro.
- 5.3** Desarrollar alianzas y redes que promuevan la colaboración global en diligencia debida en materia de derechos humanos en la contratación pública.
- 5.4** Crear un marco de monitoreo, evaluación y aprendizaje que permita hacer un seguimiento de los avances y mejorar continuamente el impacto del trabajo de Electronics Watch.



Objetivo 6

Electronics Watch funciona como una organización basada en valores, y proporciona excelencia profesional.

Objetivos

- 6.1 Mejorar la eficiencia y la eficacia de los procesos y sistemas organizativos.
- 6.2 Mejorar la salud y la sostenibilidad financiera de Electronics Watch.
- 6.3 Mejorar la reputación de Electronics Watch y dar a conocer la organización más ampliamente entre compradores públicos, sindicatos y otras partes interesadas clave a través de comunicaciones y eventos.
- 6.4 Mostrar de manera coherente y constante los valores de la organización en todas nuestras actividades.
- 6.5 Crear un espacio de trabajo en el que el personal prospere y alcance su potencial.



El Plan Estratégico de Electronics Watch en el contexto mundial actual

El Plan Estratégico sitúa a Electronics Watch como contrapeso a las amenazas mundiales a los derechos humanos, la democracia y las relacionadas con el cambio climático.

Durante los próximos cinco años, este Plan Estratégico guiará nuestro trabajo y el de nuestras entidades socias para defender los derechos humanos de las personas que trabajan en las cadenas de suministro mundiales, así como para apoyar una transición justa y contrarrestar el autoritarismo con democracia en el lugar de trabajo.

Existen oportunidades en el entorno normativo...

Los cambios legislativos que se suceden en todo el mundo están dando lugar a que se generen expectativas y se creen **nuevos requisitos para que las empresas** ejerzan una diligencia debida en materia de derechos humanos y medioambientales efectiva. La responsabilidad social controlada por las empresas no está bien orientada, y cada vez son más quienes reconocen que se necesitan **modelos** de diligencia debida en materia de derechos humanos que estén **centrados en los trabajadores y las trabajadoras**.

Objetivo

4

Queremos que las empresas **demuestren la rendición de cuentas** y la diligencia debida en materia de derechos humanos en las cadenas de suministro de la contratación pública.

Defendemos el **principio de reparación impulsada por los trabajadores y las trabajadoras** en la que, como personas titulares de derechos, están directamente implicadas en los procesos de reparación, y determinan las reparaciones necesarias con el apoyo de sindicatos, representantes laborales y personas que trabajan en la defensa de los derechos humanos.

Objetivo

3

Por ello, uno de nuestros objetivos es que las personas que trabajan en las cadenas de suministro mundiales ejerzan su **derecho a organizarse y a acceder a mecanismos de reparación** con el apoyo de compradores públicos afiliados.

...pero también existen retos

La normativa por sí sola no inaugurará una nueva era de respeto por los derechos laborales.

El entorno normativo se ha convertido en terreno abonado para una industria que está creciendo muy deprisa y que proporciona a las compañías herramientas de garantía Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG). El **mercado con criterios ASG fue valorado en 158.500 millones de dólares**, y se espera que aumente más del doble de aquí a 2030, hasta alcanzar aproximadamente el mismo tamaño que el valor actual de todo el mercado mundial de energías renovables.

Con frecuencia, las herramientas ASG no son capaces de identificar los daños que causa la vulneración de derechos humanos en las cadenas de suministro mundiales, y mucho menos, de repararlos. En gran medida, continúan siendo herramientas diseñadas para proteger los beneficios, y no a las personas o al planeta.⁵ **Las auditorías deficientes ocultan las malas condiciones de trabajo**, socavan la transparencia y los estándares éticos, y no logran reparar o prevenir las vulneraciones de derechos.

Objetivo 2

Por ello, uno de los objetivos fundamentales de nuestro Plan Estratégico es que los compradores públicos exijan y utilicen **pruebas de calidad** para garantizar una diligencia debida en materia de derechos humanos efectiva.

La influencia de la contratación pública

Los compradores públicos deben rendir cuentas ante el público en general. Por lo tanto, tienen la responsabilidad de anteponer las personas y el planeta a los beneficios de las empresas, y pueden promover un modelo para una diligencia debida en materia de derechos humanos y medio ambientales que ponga en el centro a los trabajadores, las trabajadoras y las comunidades. Nuestra ambición es apoyar a más organizaciones públicas para que colaboren, ejerzan una influencia colectiva y **desplieguen todo su potencial** para promover y proteger los derechos de las personas que trabajan en las cadenas de suministro mundiales.

Objetivo

1

Queremos que los compradores públicos **usen efectivamente su influencia** para proteger y promover los derechos de las personas que trabajan en sus cadenas de suministro.

Una influencia que va más allá de los productos electrónicos

Ya hemos ampliado nuestro trabajo para que incluya también al sector de los vehículos de bajas emisiones, con el fin de defender a las personas que trabajan a lo largo de la cadena de suministro de baterías y a las comunidades afectadas. Pero a través de la contratación pública se adquieren muchas más cosas que equipos de TIC y vehículos.

Mantendremos y reforzaremos nuestro trabajo en la industria electrónica. Pero creemos que **el modelo de Electronics Watch se puede extender a otros sectores** en los que se han detectado vulneraciones de derechos, y junto con compradores públicos, probaremos un enfoque de diligencia debida en materia de derechos humanos centrado en los trabajadores y las trabajadoras, en una selección de otros productos de alto riesgo de sus cadenas de suministro.

Objetivo 5

Por ello, Electronics Watch trabajará para fortalecer y ampliar su **modelo de impacto** más allá de los productos electrónicos.

La capacidad de las personas que trabajan en las cadenas de suministro mundiales de organizarse y negociar colectivamente mejores términos y condiciones laborales puede fortalecer también la democracia y contribuir a una transición justa, algo vital para poder cumplir con los objetivos climáticos. Nuestro Plan Estratégico expone lo que haremos para **promover nuestra visión de un mundo en el que las personas que trabajan en las cadenas de suministro mundiales pueden alcanzar y defender sus derechos en su lugar de trabajo**, en una variedad de sectores.

Nuestra red en 2024

Clave

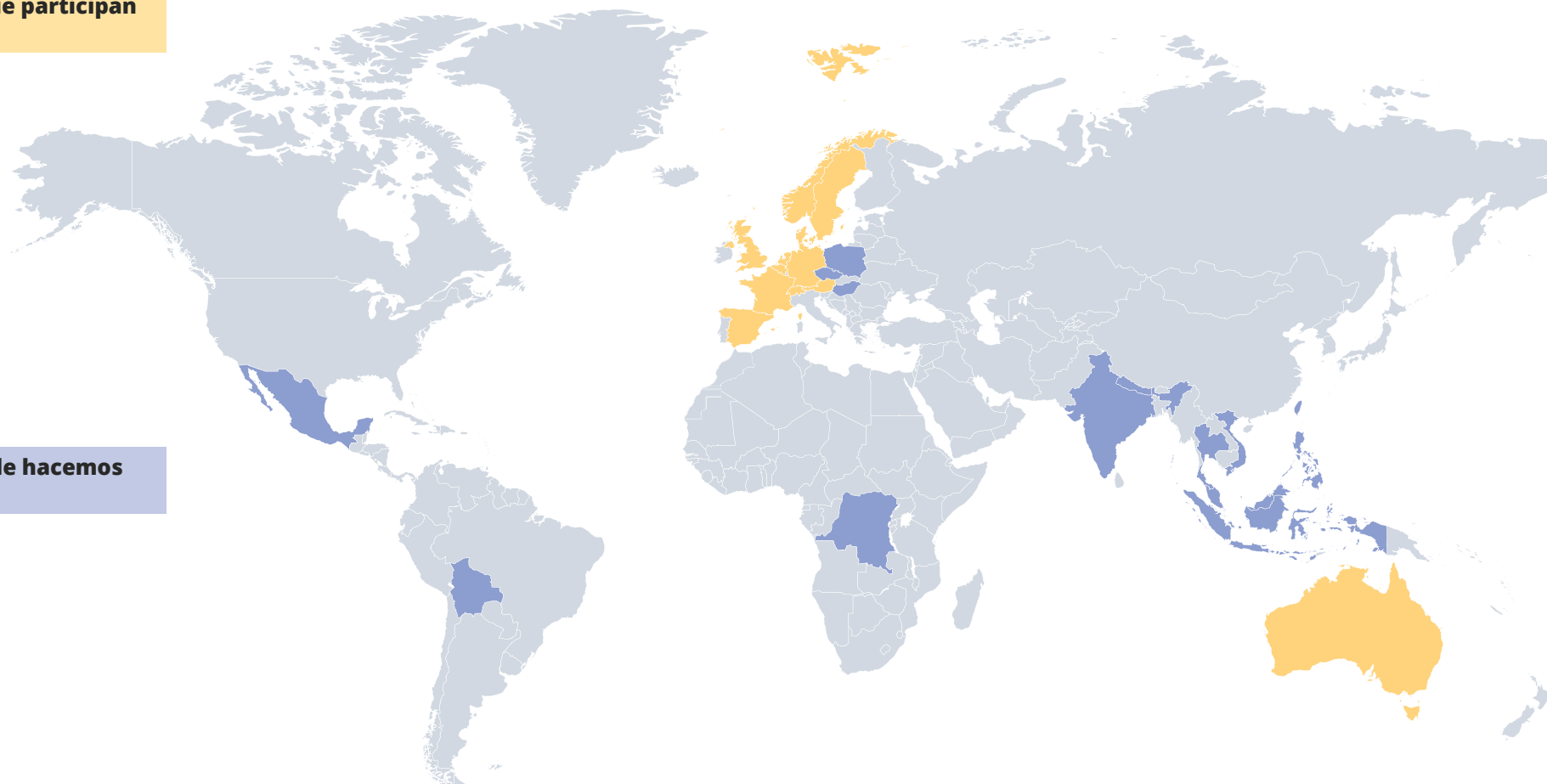
- Entidades afiliadas
- Entidades socias de monitoreo

Ubicación de las entidades afiliadas o que participan en el LEV

- Alemania
- Austria
- Australia
- Bélgica
- Dinamarca
- España
- Francia
- Internacional
- Noruega
- Países Bajos
- Reino Unido
- Suecia
- Suiza

Lugares donde hacemos monitoreo

- Bolivia
- Chequia
- China
- Filipinas
- Hungría
- India
- Indonesia
- Malasia
- México
- Polonia
- República Democrática del Congo
- Tailandia
- Taiwán
- Vietnam



Plan Estratégico de Electronics Watch

2024-28

Referencias

- 1 <https://www.ilo.org/global/topics/forced-labour/lang--en/index.htm>
- 2 <https://www.ilo.org/global/topics/safety-and-health-at-work/areasofwork/chemical-safety-and-the-environment/lang--en/index.htm>
- 3 https://gbv.itcilo.org/index.php/briefing/show_paragraph/id/18.html
- 4 La CSI publica su Índice Global de Derechos. Entre los principales países productores de productos electrónicos enumerados anteriormente, seis (China, India, Indonesia, Malasia, Filipinas y Tailandia) recibieron la segunda peor calificación, “sin garantía de derechos”, y dos (Hungria y Vietnam) la tercera peor calificación, “violación sistemática de derechos.”
- 5 https://www.bloomberg.com/graphics/2021-what-is-esg-investing-msci-ratings-focus-on-corporate-bottom-line/?sref=jjXRDFv&utm_source=substack&utm_medium=email

Fotos

- Portada – Industria electrónica en Vietnam, ©ILO, CC BY-NC-ND 3.0 IGO DEED, <https://flic.kr/p/2mTEduU>
- Objetivo 1 – Trabajadores de una fábrica de electrónica, Cikarang, Indonesia, ©ILO/Asrian Mirza, CC BY-NC-ND 3.0 IGO DEED, <https://flic.kr/p/dksj56>
- Objetivo 2 – Industria electrónica en Vietnam, ©ILO, CC BY-NC-ND 3.0 IGO DEED, <https://flic.kr/p/2mTvtLk>
- Objetivo 3 – El lugar de trabajo que queremos: compromiso y capacitación, ©ILO/Nguyễn Việt Thanh, CC BY-NC-ND 3.0 IGO DEED, <https://flic.kr/p/T29uvk>
- Objetivo 4 – Mina artesanal en la RDC, ©Electronics Watch
- Objetivo 5 – Jordania, ©Abdel Hameed Al Nasier /ILO, CC BY-NC-ND 2.0 DEED, <https://flic.kr/p/2kGMK5v>
- Objetivo 6 – Minero cooperativista asistiendo a un taller, Bolivia, ©Electronics Watch



Compra pública
responsable.
Derechos laborales de
la industria electrónica.

